

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

CONTENIDO

PARTE I. - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

- I - DICTAMEN
- II - ESTADOS FINANCIEROS
- III - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS Y TRIBUTARIOS RELEVANTES
- V - ASPECTOS DE IMPORTANCIA
- VI - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN
- VII - COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

Abreviaturas utilizadas. -

NIA	Norma Internacional de Auditoría
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
RCVR	Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
USD.	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
Cla.	Compañía
Ltda.	Limitada
PT	Papel de Trabajo
IIVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
SRI	Servicio de Rentas Internas
RUC	Registro Único de Contribuyentes

A la Junta General de Socios de COBISOLOJA CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COBISOLOJA CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COBISOLOJA CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" del informe presentado. Somos independientes respecto de la Compañía Auditada de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría.

4. Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas razones que, a nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos; no emitimos un dictamen por separado de estos argumentos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

5. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las NIIF, esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable; libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de empresa en marcha; a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

8. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

9. Seguridad razonable representa un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada en conformidad con las NIA siempre

detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o en conjunto, influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman en base a los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenimos una actitud de escepticismo durante la auditoría; también:

✓ Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.

✓ Adquirimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos lo apropiado acerca de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.

✓ Concluimos sobre lo apropiado del uso del principio contable de empresa en marcha y con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresan una presentación razonable.

✓ Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la ejecución de la auditoría.

11. También proporcionamos a los responsables de la administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

12. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la entidad, determinamos las que han sido mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son los puntos claves de la auditoría. Describimos estos argumentos en nuestro informe; salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, no se debería comunicar en nuestro informe ya que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

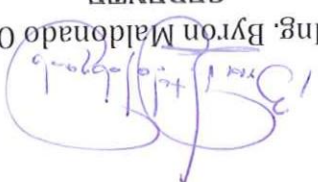
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, es emitida por separado

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, mayo de 2019



Ing. Byron Maldonado O.
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.



II - ESTADOS FINANCIEROS

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

CUENTA	CONCEPTO	SALDO	TOTAL
1.	ACTIVO		114994.85
1.1	ACTIVO CORRIENTE	58444.55	
1.1.1	EFEKTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC	190.00	01358.80
1.1.1.1	CAJA GENERAL		
1.1.1.02	CAJA GENERAL	80.00	
1.1.1.03	CAJA CUENTA ROSA ZIVAPA	100.00	
1.1.1.2	BANCOS NACIONALES	01166.80	
1.1.1.01	BANCO DE LOJA 2801820282	91166.80	
1.1.1.3	BANCOS EXTRANJEROS		
1.1.4	CUENTAS POR COBRAR	7097.75	7097.75
1.1.4.02	CUENTAS X COBRAR EMPL. Y TRAB.	355.60	
1.1.4.02.10	CUENTAS X COB EMPLEADOS VARIOS	355.60	
1.1.4.04	ANTICIPOS DADO A PROVEEDORES	6732.15	
1.1.4.04.01	ANTICPO RAFAEL PINEDA X COB	2802.68	
1.1.4.04.10	ANTICIPOS MUÑOZ PATIÑO	3929.47	
1.2	ACTIVO FIJO	596.97	
1.2.1	ACTIVO FIJO TANGIBLE		676.78
1.2.1.01	MUEBLES Y ENSERES	269.26	
1.2.1.03	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	387.50	
1.2.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		79.81
1.2.2.01	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUE	-3.54	
1.2.2.03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQU	-78.27	
1.3	ACTIVOS DIFERIDOS	15953.33	
1.3.1	PAGOS ANTICIPADOS SRI		15477.25
1.3.1.02	CREDITO TRIBUTARIO 605 - 615	12048.71	
1.3.1.03	CREDITO TRIBUTARIO 607 - 617	587.38	
1.3.1.10	ANTICPO IMPUESTO A LA RENTA JULIO SEPTIEMBRE	2841.16	
1.3.4	RETENCIONES X COBRAR PROVEEDOR		478.08
1.3.4.01	PINEDA SEGUNDO RAFAEL X COBRA	478.08	
1.3.4.04	OTECEL R.F. X COBRAR	0.00	
2	PASIVO		-138862.99
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		-137660.88
2.1.1.01	PROVEEDORES NACIONALES		
2.1.1.01.01	JUDITH ORTEGA X PAGAR	-138449.97	
	TOTAL		114994.85

[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS]

[Rectangular stamp: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN]

[Handwritten: M. Sc. Rosa María Rodríguez]

[Handwritten: C.P.A. 24698]

114994.85	TOTAL ACTIVO	114994.85
138862.99	TOTAL PASIVO	138862.99
23868.14	TOTAL PATRIMONIO	23868.14
114994.85	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	114994.85
2.1.1.01.12	PAYROLL ALIENA X PAGAR	-1210.91
2.1.2.	SIN POR PAGAR	
2.1.2.01.	RETENCIONES IVA POR PAGAR	-152.55
2.1.2.01.10	SIN PAGAR 101	-162.55
2.1.2.02.	RETENCIONES EN LA FUENTE X PAG	-69.56
2.1.2.02.32	SIN PAGAR 103	-69.56
2.1.3.	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	
2.1.3.01.	CUENTAS X PAG. EMPLEAD. Y TRABAJ	-779.13
2.1.3.01.01	SUELDOS POR PAGAR	-779.13
2.1.3.02.	CUENTAS POR PAGAR IESS	-200.07
2.1.3.02.01	IESS INDIVIDUAL POR PAGAR	-65.07
2.1.3.02.03	IESS POR PAGAR	-135.00
2.1.4.02	RETENCION 5% GARANTIA CONTR	0.00
3.	PATRIMONIO NETO	
3.1.	CAPITAL	
3.1.01	CAPITAL JUDEHONTREGA	-200.00
3.1.02	CAPITAL VALERIA VALDIVIESO	-200.00
3.3.	RESULTADOS ACUMULADOS	25321.57
3.3.02	PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTER	25321.57
3.4.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-30082.67
3.4.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-18014.62
3.4.02	UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	-20080.05
		-14101.10

COBROS CIA LTDA
 1101753476001
 AV 24 DE MAYO SN Y ZOLLO RODRIGUEZ
 tudinhora1064@bolmail.com

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 DESDE: 01/01/2018 AL: 31/12/2018
 IMPRESO RL: 14/04/2019 10:10:30

CUENTA	CONCEPTO	BALDO			
4.	CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS	0.00			
4.1.01.	INGRESOS OPERACIONALES	0.00			
4.1.01.01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 12%	05000.00			
4.1.02.01	OTROS INGRESOS	1038.66			
5.	CUENTAS / RESULTADO ACREEDORAS	0.00			
5.1.	GASTOS OPERACIONALES	0.00			
5.1.01.	REMUNERACIONES	0.00			
5.1.01.01	REMUNERACION BASICA UNIFICADA	6335.74			
5.1.01.02	HORAS EXTRAS	0.26			
5.1.02.	BENEFICIOS SOCIALES	0.00			
5.1.02.02	XIII SUELDO	694.65			
5.1.02.03	XIV SUELDO	695.42			
5.1.02.04	CONIFICACION 26%	46.25			
5.1.03.	SEGURIDAD SOCIAL	0.00			
5.1.03.01	APORTE PATRONAL	1222.60			
5.1.03.02	APORTE TIEMPO PARCIAL	61.91			
5.1.03.03	FONDOS DE RESERVA	612.60			
5.1.03.04	ISSS C.C.C.	49.50			
5.1.04.	GASTOS DEL PERSONAL	0.00			
5.1.04.01	UNIFORMA Y HOP/VIABAJA 0%	75.00			
5.1.04.05	TRANSPORTE Y FLETES 1%	40.00			
5.1.04.06	ALIMENTACION 12%	21.43			
5.1.04.07	ALIMENTACION 0%	201.28			
5.1.05.	PAGOS A TERCEROS	0.00			
5.1.05.01	303 H.PROFESIONALES CON T.10%	1378.17			
5.1.05.06	311 LIQ.COMPRAS MENSAJERIA	107.14			
5.1.05.07	332 OTRAS COMP. B Y S NO RETEN	5.70			
5.1.05.08	311 LIQ.COMPRAS PAGO SECRETARI	160.27			
5.1.05.09	344 MAINTENIMIENTO DE EDIFICIOS	3056.00			
5.1.05.10	344 REPARACION Y MANT. EQ.COMP	200.00			
5.1.05.21	311 SERV.PRESTADOS CON LIQ.COM	137.60			
5.1.06.	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00			
5.1.06.01	312 MATERIALES Y SUMINIST. 12%	1946.93			
5.1.06.02	312 MATERIALES Y SUMINIS. 0%	29.40			
5.1.06.03	312 MATERIALES Y SUMINIS. 12%	131.86			
5.1.06.04	312 MATERIALES Y SUMINIS. 0%	9.00			
5.1.06.05	312 UTILES DE OFICINA 12%	41.46			
TOTAL					90038.66

1
 Mr. Paul Whitwell
 White Sulphur
 Springs, W. Va. 24658

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		332 COMBUSTIBLES		5.1.07.
332 MPT. CONTRIBUCIONES Y OTR		332 PATENTE MUNICIPAL		5.1.10.01
332 INVENTOS REC ADMINISTRATI		332 INVENTOS CONTRIB Y OTR		5.1.10.05
332 CERTIFICADOS REG PROPIEDAD		332 UNIDAD VERBA DE AGUOS		5.1.10.11
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		34 SERVICIOS Y PUBLICIDAD 0%		5.1.11.02
GASTO PROVISIONES Y DEPRECIAC		DEPRECIACION EQ. DE COMPUTAC		5.1.12.04
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES		GASTOS VARIOS		5.1.13.02
34 OTRAS APLICABLES 2% - 12%		GASTOS NO DEUDABLES		5.1.13.04
332 AGUA		332 LUZ		5.1.13.06
332 TRU		332 TRU		5.1.13.09
GASTOS FINANCIEROS		332 DEBITOS FINANCIEROS		5.1.14.02
COSTO OBRAS EN CONSTRUCCION		COSTO OBRAS EN CONSTRUCCION		5.1.15.01
630.50	0.00	630.50	0.00	5.1.07.
630.50	0.00	630.50	0.00	5.1.07.01
5.1.10.	0.00	2009.40	0.00	5.1.10.01
5.1.10.01	77.81			5.1.10.01
6.1.10.04	16.33			6.1.10.04
5.1.10.07	2.10			5.1.10.07
5.1.10.05	259.25			5.1.10.05
6.1.10.09	40.00			6.1.10.09
5.1.10.11	2210.91			5.1.10.11
5.1.11.02	0.00	50.00	0.00	5.1.11.02
5.1.12.04	76.27			5.1.12.04
5.1.13.02	3.64			5.1.13.02
5.1.13.04	0.00	2133.16	0.00	5.1.13.04
5.1.13.06	1190.71			5.1.13.06
5.1.13.09	422.04			5.1.13.09
5.1.13.01	31.76			5.1.13.01
5.1.13.03	146.92			5.1.13.03
5.1.14.02	350.93			5.1.14.02
5.1.15.01	24.82			5.1.15.01
	0.00	24.82	0.00	
	0.00	6437.14	0.00	
	84377.11			

COMPOS CIA. LTDA.		AÑO 2018		MIL(ONES DE DOL. U.S.)		Estado de Resultado y Estado de Situación FJ		LA LÍNEA DE DETALLE		COD. SUPLEN		CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	
Ventas		Cuentas Por Cobrar		99,038,530		(1,259,60)		11,259,60		99,038,530		11,259,60	
PAGO PROVEEDORES		Costo de Venta		84,377,11		84,377,11		84,377,11		84,377,11		84,377,11	
Inventarios		Cuentas Por Pagar (Proveedores)		20,167,61		20,167,61		20,167,61		20,167,61		20,167,61	
Anticipos Proveedores		Pago Por Comprar		104,544,72		104,544,72		104,544,72		104,544,72		104,544,72	
Total Pagado a Proveedores		Total Pagado a Proveedores		104,544,72		(950,10201)		(950,10201)		(950,10201)		(950,10201)	
OTROS PAGOS DE OPERACIÓN		Gastos de Administración		(24,676,07)		(24,676,07)		(24,676,07)		(24,676,07)		(24,676,07)	
Gastos de Venta		Gastos Generales		(84,377,11)		(84,377,11)		(84,377,11)		(84,377,11)		(84,377,11)	
Depreciación		Gastos Gubernamentales		79,01		79,01		79,01		79,01		79,01	
Obligaciones Por Pagar		Gastos Gubernamentales		(108,973,37)		(108,973,37)		(108,973,37)		(108,973,37)		(108,973,37)	
Intereses Por Pagar		Otros Pagos de Operación		(950,10205)		(950,10205)		(950,10205)		(950,10205)		(950,10205)	
Total Pago Por Intereses		Total Pago Por Intereses		(950,10205)		(950,10205)		(950,10205)		(950,10205)		(950,10205)	
Gasto Impuesto Renta por Pagar		Gasto Impuesto Renta por Pagar		(950,105)		(950,105)		(950,105)		(950,105)		(950,105)	
Impuesto Renta Por Pagar		Impuesto Renta Por Pagar		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)	
Pago Impuesto Renta		Pago Impuesto Renta		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)	
TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		TOTAL DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)	
comparar		comparar		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)		(950,107)	
9820		9820		9820		9820		9820		9820		9820	

COBIJOS LOJA CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Empresa COBIJOS LOJA CIA. LTDA. Establecida en nuestro país, en la ciudad de Loja y domiciliada en la Parroquia el Sagrado, calle 24 de Mayo SN intersección Zolfo Rodríguez. Su principal actividad compra – venta de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.

Presenta sus Estados Financieros del ejercicio económico 2018, los mismos que fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES. Los Estados Financieros están presentados en dólares que es la moneda vigente en nuestro país.

1. Efectivo y Equivalente al Efectivo.- Incluyen el efectivo en caja, depósitos, Cheques, Notas de Débito y notas de Crédito en la cuenta corriente entidad financiera Banco de Loja. La Variación en la cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo es positiva \$83.922,63 lo que demuestra que la empresa cuenta con liquidez.

2. Cuentas por Cobrar.- Revelan que los valores por cobrar no corresponden a clientes, sino a anticipos dados para trabajos de mantenimiento. Esto es razonable ya que en el 2018 solo hubo un bien (casa) para la venta, la misma que fue vendida al contado.

3. Inventario de Mercadería.- Revela que no hay inventarios para la venta.

4. Cuentas x Pagar.- Revela que las deudas que se mantienen con el SRI o ESS son las normales, la mayor deuda es con la Arg. Judith Ortega x Pagar \$136.449,97 razonable, ya que al no haber ventas, no hubo ingresos durante el ejercicio económico 2018 y para cubrir los gastos de la empresa del año en curso y años anteriores, la Arg. Judith Ortega inyectó liquidez a través de préstamos.

5. Capital Social.- Esta partida revela que no hubo cambios durante el 2018.

Loja, 30 de Marzo de 2019


Leda Ruth M. Mora S.
CONTADORA

1. ENTIDAD QUE REPORTA.

Según evidencia documental, COBIVOSLOJA CIA. LTDA, es titular del RUC Nro. 1191753875001, constituida el 01 de octubre de 2014 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Loja y aprobada por la Superintendencia de Compañías, se elimina resolución por haber sido temporal, fecha de ingreso 9 de octubre de 2014. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

La compañía tiene como objeto único la actividad inmobiliaria, etc.

ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC).

Actividades de compra-venta de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.

PLAZO DE DURACIÓN.

De acuerdo a la escritura de constitución y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 40 años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil (01 de octubre del 2014).

GERENTE GENERAL.

El Representante Legal de la compañía auditada es Judith Etelvina Ortega Cabrera, nombrada por última vez el 17 de diciembre de 2018.

CONTADORA.

La Contadora de la compañía es la Lic. Ruth M. Mora. S.

CAPITAL.

El Capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, es de USD. 400,00 (Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de Norte América), dividido en cuatrocientas particiones sociales iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1102008065	ORTEGA CABRERA JUDITH ETELVINA	USD. 390.00
2	1103859417	VALDIVIESO ORTEGA VALERIA ESTEFANIA	USD. 10.00
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)			USD. 400,00

DOMICILIO TRIBUTARIO.

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, ciudad Loja, ciudadela Zamora, intersección: 24 de Mayo, calle: Av. Zoilo Rodríguez; sus teléfonos de contacto son: 072721720 y 0997057199, el correo registrado según la página de la Superintendencia Compañías es: cobijosred@gmail.com y judithortega@hotmail.es.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REGISTRADAS SEGÚN RUC.

✓ Anexos Accionistas, Participes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.

✓ Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios. ADI

✓ Anexo Relación de Dependencia.

✓ Anexo Transaccional Simplificado.

✓ Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades.

✓ Declaración de Retenciones en la Fuente.

✓ Declaración mensual del IVA.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06QIC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

Bases de mediación: Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD).

moneda oficial en el Ecuador. Las cifras indicadas se presentan en esa moneda a menos que se indique lo contrario.

Características cualitativas a ser consideradas por la compañía:

Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: Consideran de una forma razonable y conservadora los posibles cambios en el mercado observando si esta será capaz de desarrollar su actividad económica considerando sus pasivos actuales. La Gerencia efectúa informes periódicos con el propósito de medir la situación financiera de la Compañía, considerando el impacto del riesgo país, así como de las políticas económicas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

Medición de Activos, pasivos, ingresos y gastos: Para el conocimiento y conceptos de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se basará en el marco conceptual de la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

COBISOLOJA CIA. LTDA, presenta sus activos clasificados en corrientes y no corrientes como categorías separadas de acuerdo con el párrafo 57 y 60 de la NIC 1, sus saldos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del desarrollo normal de la actividad económica de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superiores a dicho periodo.

III - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Efectivo y equivalentes

"Incluyen el efectivo en caja, depósitos, Cheques, Notas de Débito y notas de Crédito en la cuenta corriente entidad financiera Banco de Loja. La Variación en la cuenta en Efectivo y Equivalente al Efectivo es positiva \$ 83.922,63 lo que demuestra que la empresa cuenta con liquidez."

CUENTA		VALOR
CAJA GENERAL CAJA CHICA ROSA ZHAPA BANCO DE LOJA	USD	90,00
	USD	100,00
	USD	91.166,80
	USD	91.356,80
TOTAL		

Nota 2. Bancos

La compañía tiene una cuenta corriente en Banco de Loja N° 2901820282 con un valor de USD 91.166,80 (Noventa y un mil ciento sesenta y seis Dólares de los Estados Unidos de Norte América 80/100)

Al comparar el libro diario, conciliaciones bancarias y estados de cuenta, tenemos lo siguiente:

INFORMACIÓN COBROSLOJA CIA LTDA.			
No. De Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Libros	Estado de Cuenta
2901820282	COBROSLOJA CIA. LTDA.	USD 91.166,80	USD 91.166,80

Nota 3. Anticipos dados a Proveedores

CUENTA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Anticipos Muñoz Patiño
CUENTA EN EL LIBRO DIARIO		Anticipos varios Proveedores

Observación 1

Se evidenció que la cuenta 1.1.4.04.10 "Anticipo Muñoz Patiño" registrada en el Estado de situación Financiera difiere el nombre registrado en el libro diario como "Anticipos varios Proveedores".

“Revela que las deudas que se mantiene con el SRI e IESS son las normales, la mayor deuda es con la Arq. Judith Ortega x Pagar \$ 136,449.97 razonable, ya que al no haber ventas, no hubo ingresos durante el ejercicio económico 2018 y para cubrir los gastos de la empresa del año en curso y años anteriores, la Arq. Judith Ortega inyectó liquidez a través de préstamos.”

Nota 5. Cuentas por Pagar Proveedores

La compañía debe mantener actas de custodia y hojas históricas para cada uno de los bienes, en las que debe figurar su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa realice sobre los mismos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento y otras.

Recomendación 2

Al solicitar el control de inventario de sus Activos Fijos, se pudo evidenciar que en la compañía no se codifican los bienes ni se hace un acta de entrega de custodia y responsabilidad.

Observación 2

Activo Fijo		Valor
Muebles y Enseres		USD 289,28
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		-3,54
Equipo de Computación		USD 387,50
Depreciación Acumulada Equipo de Computación		-76,27
TOTAL		USD 596,97

Nota 4. Activo Fijo Tangible

Se recomienda que se utilice la misma terminología para que no exista confusión al momento de registrar los valores en esta cuenta y así la información presentada sea confiable y veraz.

Recomendación 1

Cuentas	Valores
Judith Ortega x Pagar	USD 136.449,97
Byron Alulima x Pagar	USD 1.210,91
IESS individual por Pagar	USD 65,87
IESS por Pagar	USD 135,00

Nota 6. Capital

"Esta partida revela que no hubo cambios durante el 2018."

Estado de Situación Financiera		Superintendencia de Compañías	
Cuenta	Valor	Cuenta	Valor
Capital Judith Ortega	USD 200,00	Judith Ortega	USD 390,00
Capital Valeria	USD 200,00	Valeria Valdivieso	USD 10,00
Valdivieso			

Observación 3

Se evidenció que existe una diferencia en el Capital registrado en el Estado de Situación Financiera con el Capital que consta en la Superintendencia de Compañías y en caso de ser necesario rectificar contablemente.

Recomendación 3

Se sugiere que se mantenga concordancia con los datos presentados en el Estado y la información presentada en la Superintendencia de Compañías.

Nota 7. Reserva Legal

Observación 4

Se evidenció en el Patrimonio que COBIVOSLOJA CIA. LTDA., no ha realizado ninguna reserva legal correspondiente.

Recomendación 4

Para el cálculo de la reserva legal se debe considerar lo que establece la Ley de Compañías,

Cuenta	USD
Honorarios Profesionales 10%	USD 1.378,17
Mantenimiento de edificio	USD 3.056,00

Se verificó los gastos por pagos a terceros en el ejercicio económico del año 2018 y fueron confirmados los valores en los registros contables y facturas. Se consideró los valores más relevantes que son los siguientes: (Ver PT-5.03)

Nota 9. Pagos a terceros

COSTOS Y GASTOS

"Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere".

Toda venta realizada debe mantener los respectivos documentos de respaldo que acrediten la prestación del servicio o la transferencia del bien, debidamente archivadas por 7 años. Según el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios. Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención Art.8.-

Al 31 de diciembre del 2018 los Ingresos Operacionales corresponde por venta de una vivienda al señor Byron Guillermo Alulima Quinde por el valor de USD 89.000 (Ochenta y nueve mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 00/100) según factura nro. 0047 y por Otros Ingresos USD 1.038,56 (Mil treinta y ocho Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 56/100).

Nota 8. Cuentas de resultado Deudoras

INGRESOS

"La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto."

Según Artículo 109:

Nota 10. Suministros y Materiales

Se verificó los documentos que respaldan los valores de esta cuenta, este rubro está integrado por: (Ver PT-5.04)

Cuenta	USD
Materiales y suministros 12%	USD 1.946,93
Materiales y suministros 0%	USD 29,40
Materiales y suministros de limpieza 12%	USD 131,86
Materiales y suministros de limpieza 0%	USD 90,00
Útiles de oficina 12%	USD 41,45

Nota 11. Costo obras en Construcción

CUENTA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Costo obras en Construcción
CUENTA EN EL LIBRO DIARIO	Costo de mercadería Vendida

Observación 5

Se evidenció que la cuenta 5.1.15.01 "Costo obras en Construcción" registrada en el Estado de situación Financiera difiere el nombre registrado en el libro diario como "Costo de mercadería vendida".

Recomendación 5

Se recomienda que se utilice la misma terminología para que no existe confusión al momento de registrar los valores en esta cuenta y así la información que se muestra en los Estados financieros sea el resultado del registro en su libro diario.

Nota 12. Pérdida del ejercicio

Observación 6

La compañía COBIVOSLOJA CIA. LTDA., refleja una pérdida contable de USD 19.014,62 (Diecinueve mil catorce Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 62/100), que supera el 50 % del Capital social, siendo esta una causal de Disolución

de la compañía de acuerdo al artículo 361, numeral 6 de la Ley de Compañías establece.

Art. 361.- Las compañías se disuelven:

6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;

Recomendación 6

Se recomienda realizar todas las gestiones necesarias para mejorar los ingresos y en caso de considerarlo conveniente realizar un aumento de capital que fortalezca la situación financiera de la compañía.

IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS Y TRIBUTARIOS RELEVANTES.

4.1 INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS RELEVANTES.

Luego de la revisión y constatación de la información Societaria y tributaria de la compañía durante el año auditado (2018), nos permitimos realizar las siguientes sugerencias con el fin de que la Compañía cumpla a cabalidad las disposiciones legales:

- De lo revisado en el Portal de la Superintendencia de Compañías se puede evidenciar que los nombramientos se encuentran oportunamente actualizados durante el año auditado.

- En lo que respecta al expediente de juntas se observa que no contiene las convocatorias conforme manda el Art. 11 del estatuto de la compañía, la misma se la debe realizar en uno de los periódicos de mayor circulación y adjuntar al expediente la hoja donde consta la publicación, en concordancia también a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías.

- Además, se sugiere mantener una grabación en soporte magnético respectivo, conforme se establece en el art. 36 del Reglamento en mención:
Art. 36.- Grabación de las sesiones de junta general. - Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente.

- Se puede evidenciar que a la fecha la Compañía no se encuentra al día con sus obligaciones ante la Superintendencia de Compañías.
- A fin de dar cumplimiento a la "LEY PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS" es necesario que la Constructora cuente con un Manual para Prevenir el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de observancia obligatoria para todos los empleados de esta empresa y deberán aplicarse en todas sus operaciones.

- Asimismo, se deberá designar un oficial de cumplimiento, el mismo estará encargado de controlar, coordinar los procedimientos para el control del lavado de activos de la empresa y supervisar el cumplimiento del antes mencionado Manual.

- Si bien la compañía durante el 2018 refleja pérdida y no se puede segregar el porcentaje requerido para la reserva Legal. Es necesario mencionar bajo qué términos se la va a realizar en años posteriores ya que este rubro es de carácter obligatorio conforme a lo requerido en la Ley de Compañías. Para empresas de Responsabilidad Limitada se requiere una reserva que ascienda máximo al 20% del capital suscrito. En tal virtud, se sugiere segregar el 5% anual de las utilidades netas hasta alcanzar la proporción antes mencionada conforme consta en la Ley de Compañías que nos permitimos citar a continuación:

"Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto."

4.2 INFORME DE ASPECTOS TRIBUTARIOS RELEVANTES.

- Una vez verificada la información en el portal del Servicio de Rentas Internas, no se puede confirmar la última fecha de actualización del Registro Único de Contribuyentes por lo que sugiere proceder a realizarla lo antes posible.
- Se evidencia que las facturas y los comprobantes de retención se sujetan a lo amparado en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y los mismos se encuentran vigentes.
- En lo que respecta al anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores se puede comprobar que la fecha de carga al Servicio de Rentas Internas del año auditado se la cargó a tiempo.

Se sugiere acatar las sugerencias brindadas para seguir cumpliendo a cabalidad lo que respecta a sus obligaciones como compañía de responsabilidad limitada en aras de estar al día con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, mayo de 2019.




Ing. Byron Maldonado O.
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.

V - ASPECTOS DE IMPORTANCIA.

1. Luego de efectuada la presente auditoría, no se evidenciaron actos ilegales, fraudes, abusos de información y de confianza, u otra irregularidad que amerite ser informada a la Superintendencia de Compañías.

1. Con el fin de evidenciar la distribución y asignación de funciones al personal, la compañía deberá preparar un manual de funciones actualizado.

2. La compañía debe mantener actualizadas las políticas contables, las cuales deben considerar los aspectos tributarios vigentes durante el periodo de aplicación.

3. La compañía debe mantener actas de custodia para cada uno de los bienes, en las que debe figurar su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa realice sobre los mismos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento, adiciones.

4. Se recomienda que se utilice la misma terminología para el nombre de las cuentas contables "Anticipo Muñoz Patiño", "Costos obras en Construcción" y "Costos obras en Construcción" al momento de registrar en los Estados y en el libro diario para que no existe confusión al momento de registrar los valores en esta cuenta y así la información presentada sea confiable y real.

5. La compañía refleja una pérdida que supera el 50 % del capital social, siendo esta una causal de disolución.

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001

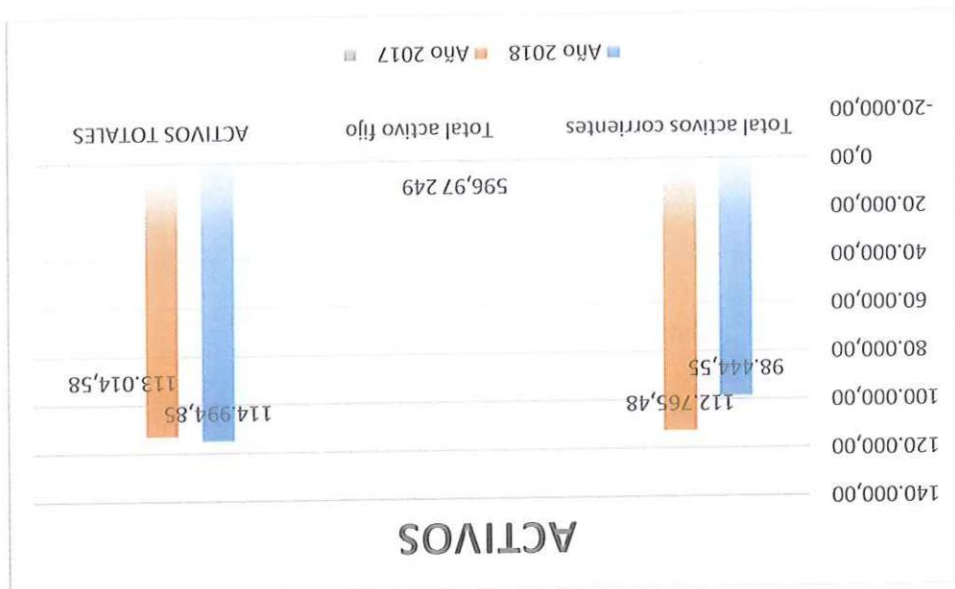
Loja, mayo de 2019.



Ing. Byron Maldonado O.
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.

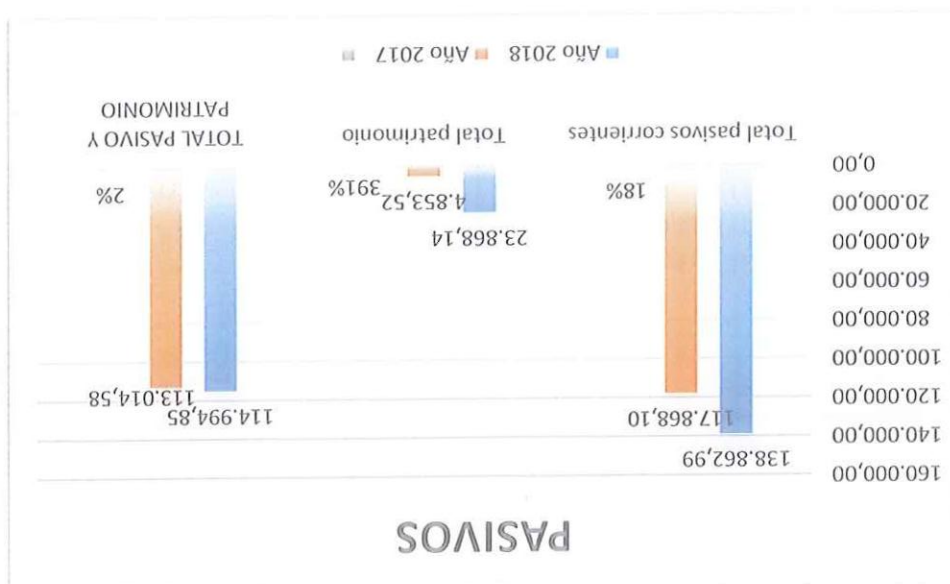
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
CUENTA	Año 2018	Año 2017	Variación Absoluta	%	
ACTIVOS					
Total activos corrientes	USD 98.444,55	USD 112.765,48	USD 14.320,93	-12%	
Total activo fijo	USD 596,97	USD 249,00	USD 347,75	139%	
Total activos diferi.	USD 15.953,33	USD 0,00	USD 15.953,33	2%	
ACTIVOS TOTALES	USD 114.994,85	USD 113.014,58	USD 1.980,27	2%	
Total pasivos corrientes	USD 138.862,99	USD 117.868,10	USD 20.994,89	18%	
Total patrimonio	USD 23.868,14	USD 4.853,52	USD 19.014,62	391%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD 114.994,85	USD 113.014,58	USD 1.980,27	2%	

1. Análisis Horizontal del Activo



El activo total ha tenido un aumento del 2% que corresponde principalmente al incremento del activo fijo, con respecto a los activos corrientes ha existido una disminución del 12%.

2. Analisis Horizontal del Pasivo.



El pasivo total ha tenido un aumento del 18%, el patrimonio un aumento del 391% y el pasivo mas el patrimonio un aumento del 2%.

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
Cuenta	Año 2018	Año 2017	Variación Absoluta	%	
Cuentas de Resultado	Ingresos Operacionales	USD 89.000,00	USD 186.000,00	USD -97.000,00	-52%
	Otros ingresos	USD 1.038,00	USD 9,09	USD 1.028,91	11.319%
	Total Ingresos	USD 90.038,56	USD 186.009,09	USD -95.970,53	-51%
	Cuenta Resultado				
Acreeadoras	Costos	USD 84.377,11	USD 137.189,58	USD -52.812,47	-38%
	Total Gastos	USD 109.053,18	USD 165.941,56	USD -56.888,38	-34%
	Pérdida/ Utilidad del ejercicio	USD -19.014,62	USD 35.092,37	USD 16.077,75	-45%

Haciendo referencia a los Ingresos y Gastos de COBISOLOJA CIA. LTDA., estos han tenido una disminución de sus Ingresos -51% para el año 2018; los gastos una disminución de un -34%.

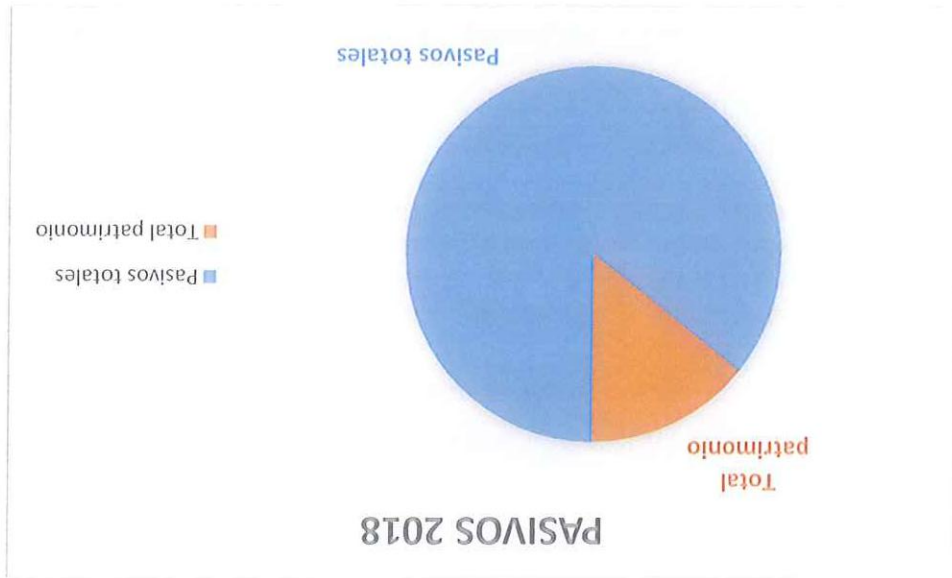
ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

El análisis vertical de Estado de Situación Financiera sirve para determinar su composición y estructura, examina cada partida de activos, la misma que se representa como un porcentaje del total del grupo de Activos, así como también se representa como un porcentaje del total del Pasivo y del Patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
Cuenta		Año 2018		%	
ACTIVOS		USD 98.444,55	85%	USD 112.765,48	99%
Total activos corrientes		USD 596,97	0,5%	USD 249,10	0,2%
Total activos no corrientes		USD 15.953,33	13%	USD 0,00	
Total activos diferidos		USD 114.994,85	100%	USD 113.014,58	100%
TOTAL ACTIVOS		USD 138.862,88	120%	USD 117.868,10	103%
Pasivos totales		USD 23.868,14	20%	USD 4.853,52	4%
Total patrimonio		USD 114.994,85	100%	USD 113.014,58	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					

El grupo del Activo se encuentra constituido por tres subgrupos: el de los activos corrientes que constituyen el 85%, activos no corrientes que representan el 0,5% y los activos diferidos 13%.

2. Análisis Vertical del Pasivo y Patrimonio.



El pasivo representa un 120% del total Pasivo y Patrimonio, este se encuentra conformado por los pasivos corrientes. Dentro del Pasivo corriente la cuenta más representativa es Proveedores Nacionales.

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL				
Cuenta	Año 2018	%	Año 2017	%
Cuentas de Resultado				
Deudoras				
Ingresos Operacionales	USD 89.000,00	98%	USD 186.000,00	99%
Otros ingresos	USD 1.038,00	2%	USD 9,09	0,004%
Total Ingresos	USD 90.038,56	100%	USD 186.009,09	100%
Cuenta Resultado				
Acreedoras				
Costos	USD 84.377,11	77%	USD 137.189,58	82%
Total Gastos	USD 109.053,18	100%	USD 165.941,56	100%
Pérdida/ Utilidad del ejercicio	USD -19.014,62		USD 5.092,37	

En el año 2018 las ventas representa el 98% de los ingresos, el costo de ventas representa el 77%.

INDICADORES FINANCIEROS

➤ INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTES

$$\text{Razón Corrientes} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Razón Corrientes} = 98.444,55 / 138.862,99 = 0,71$$

La razón corriente permite evidenciar si una empresa está en capacidad de asumir sus obligaciones a corto plazo, COBIPOLSA CIA. LTDA., no está en capacidad de asumir dichas obligaciones, ya que su activo corriente cuenta con 0,71 veces para solventar sus pasivos corrientes.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: $\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = 138.862,99 / 114.994,85
= 1,2*100
= 120,75 %

Este indicador nos muestra el nivel de participación de los acreedores en la empresa el mismo que corresponde a un 120,75%, es decir que se encuentran comprometidos los bienes para el cumplimiento de las obligaciones.

VII.- COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

A la Administración:

En concordancia con el examen realizado a los Estados Financieros de la COBISOLOJA CIA LTDA., al 31 de Diciembre de 2018, efectuamos la evaluación al sistema de control interno y contable de la Compañía como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y el Reglamento Sobre Auditoría Externa emitido por la Superintendencia de Compañías, dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable del diseño del sistema de Control Interno y Contable, mediante la implementación del conjunto de acciones, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos con el objetivo de lograr:

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables emitidas por los organismos de control;
- Efectividad y eficiencia de las actividades operacionales;
- Lograr los objetivos y metas establecidos;
- Promover el desarrollo organizacional;
- Contar con la información contable y oportuna;
- Fomentar la práctica de valores.

El objeto del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para nuestro equipo de auditores al momento de realizar una evaluación dentro del panorama organizacional existe un riesgo inherente que afecta a la valoración del sistema de Control Interno y Contable, por lo que es posible que existan errores e irregularidades no detectados.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos financieros y tributarios, consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema, tomado en su conjunto.

Sobre la base de nuestra revisión, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de COBISOLOJA CIA. LTDA.

Se presenta los siguientes comentarios y recomendaciones:

- Es necesario ir actualizando las políticas contables de acuerdo a la normativa vigente, las mismas que permitirán un control adecuado de las actividades contables como administrativos, permitiendo obtener información más razonable de la información financiera y económica, que requieran tanto los administradores como las entidades de control.

- Realizar arqueos sorpresivos y por una persona externa al departamento contable.

- Preparación oportuna de las conciliaciones bancarias periódicas, con las respectivas firmas de responsabilidad realizadas por el área contable y supervisada por terceros de preferencia directivos o encargados de la administración de la empresa.

- Elaborar de manera mensual el flujo del efectivo, con el fin de que se convierta en un instrumento financiero destinado a la toma de decisiones para la alta gerencia, socios y demás interesados, con el cual puedan tener un conocimiento pleno de los diferentes movimientos del uso y fuente del Efectivo y sus Equivalentes, que les permitirá elaborar de mejor manera los presupuestos de ingresos y gastos de los diferentes proyectos de la Compañía.

- Realizar un levantamiento y constatación física de los diferentes elementos de propiedad, planta y equipo, así como realizar la codificación de cada uno de ellos, la cual debe ser cotejada con los valores que la entidad mantiene en libros.

- La compañía se encuentra en causal de Disolución por la pérdida del ejercicio.

- Con estos antecedentes deberá procederse a realizar los ajustes necesarios con el fin de mejorar el Control Interno.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Administración COBISLOJA CIA. LTDA., por la participación y colaboración durante el proceso de auditoría.

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 119174725001

Loja, mayo 2019.



Ing. Byron Maldonado O.
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.

PARTE II

COBIJOSLOJA CIA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE
LAVADO DE ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

COBRIOSLOJA CIA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE
LAVADO DE ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Responsabilidad de la Compañía

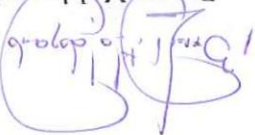
1. La Administración de la Compañía es responsable del control, observancia e implementación de las políticas, controles y procedimientos necesarios para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, así mismo de verificar la aplicación de la Ley y la Normativa correspondiente.

Responsabilidad del Auditor

2. Nuestra responsabilidad es verificar el cumplimiento de lo previsto en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía.

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, mayo de 2019.


Ing. Byron Maldonado O.
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.

COBIVOSLOJA CÍA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS
NORMAS DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE
LAVADO DE ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

1. SOBRE LA COMPAÑÍA.

COBIVOSLOJA CÍA. LTDA., es titular del RUC Nro. 1191753875001, constituida el 01 de octubre de 2014 mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Loja y aprobada por la Superintendencia de Compañías, se elimina resolución por haber sido temporal, fecha de ingreso 9 de octubre de 2014. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

OBJETO SOCIAL.

La compañía tiene como objeto único la actividad inmobiliaria, etc.

ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC).

Actividades de compra-venta de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato.

PLAZO DE DURACIÓN.

De acuerdo a la escritura de constitución y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 40 años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil (01 de octubre del 2014).

GERENTE GENERAL.

El Representante Legal de la compañía auditada es Judith Eteivina Ortega Cabrera, nombrada por última vez el 17 de diciembre de 2018.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

La compañía no cuenta con el oficial de cumplimiento que se encuentre legalmente registrado en la UAFE.

DOMICILIO.

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, ciudad Loja, ciudadela Zamora, intersección: 24 de Mayo, calle: Av. Zoilo Rodríguez; sus teléfonos de contacto son: 072721720 y 0997057199, el correo



registrado según la página de la Superintendencia Compañías es: cobijosred@gmail.com y judithortega@hotmail.es.

ANTECEDENTES:

COBISOLOJA CIA. LTDA., al ser una entidad inmobiliaria y de construcción, está obligada a presentar ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico, información como se determina en el Art. 5 de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, que señala: "A más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, serán sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a través de la entrega de los reportes previstos en esta ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros: las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción; la cual deberá reportar las operaciones y transacciones económicas, cuyo valor sea igual o superior al previsto en esta ley".

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

La empresa COBISOLOJA CIA. LTDA., está en la obligación de designar un oficial de cumplimiento como lo establecen: Las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, en su Art. 32 señala: "Le corresponde a la junta general de accionistas y/o de socios de la compañía controlada, cumplir las siguientes responsabilidades: Numeral 32.3 Designar al oficial de cumplimiento, quien deberá tener el perfil y cumplir con los requisitos exigidos para ocupar el cargo; y, removerlo de sus funciones".

Oficial que debe cumplir con requisitos para la obtención de un código usuario y contraseña y pueda tener acceso para reportar a la UAFE las transacciones y operaciones económicas que superen el umbral entre otros requerimientos señalados en la ley como lo dispone Art. 41.- Son funciones del oficial de cumplimiento:

41.1 Elaborar el Manual de Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, y presentarlo a la junta de socios o accionistas para su aprobación.

41.2 Presentar a la junta general de accionistas y/o socios hasta el 31 de enero de cada año, un informe anual de sus actividades y metas cumplidas, y el plan de trabajo para el año en curso.

41.3 Revisar las transacciones de la compañía en coordinación con los responsables de las diferentes áreas en temas de prevención, a fin de determinar las transacciones que superan los umbrales legales establecidos y detectar aquellas inusuales e injustificadas, para la elaboración de los respectivos reportes.

41.4 Monitorear las operaciones y transacciones registradas en la compañía periódicamente, según se haya definido en el Manual de Prevención del sujeto obligado.

41.5 Realizar el análisis de las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, preparar el informe para el conocimiento del representante legal y remitirlo a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE). Cabe indicar que la limitación por parte del representante legal no exime la obligación que tiene el oficial de cumplimiento para el envío del reporte.

41.6 Controlar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia implementadas por la compañía, tales como "Conozca a su cliente", "Conozca a su empleado", "Conozca su mercado", "Conozca su proveedor" y "Conozca a su Corresponsal", y que cuenten con la documentación de respaldo.

41.7 Verificar la conservación y custodia de la información que corresponde a los reportes de operaciones o transacciones iguales o superiores al umbral legal, los reportes de operaciones inusuales e injustificadas ROLL, los reportes de operaciones propias, los reemplazos de información ya reportada.

41.8 Coordinar el desarrollo de programas internos de capacitación dirigido a los miembros de la empresa.

41.9 Absolver consultas del personal del sujeto obligado relacionadas con la naturaleza de las transacciones frente a la actividad del cliente y otras que se presentaren en el ámbito de la prevención para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

41.10 Ser interlocutor del sujeto obligado frente a las autoridades en materia de prevención para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. El oficial de cumplimiento o quien haga sus veces, sea o no trabajador del sujeto obligado a reportar a la entidad competente y que estando encargado de funciones de prevención, detección y control de lavado de activos, omite el cumplimiento de sus obligaciones de control previstas por la ley, será sancionado de acuerdo con el artículo 319 del Código Orgánico Integral Penal.

REPORTES A SER NOTIFICADOS A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

El Art. 4., de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de

Delitos, establece que la entidad obligada debe notificar:

- a) Requerir y registrar a través de medios fehacientes, fidedignos y confiables, la identidad, ocupación, actividad económica, estado civil y domicilios, habitación u ocupacional, de sus clientes, permanentes u ocasionales. En el caso de personas jurídicas, el registro incluirá la certificación de existencia legal, capacidad para operar, nómina de socios o accionistas, montos de las acciones o participaciones, objeto social, representación legal, domicilio y otros documentos que permitan establecer su actividad económica. La información se recogerá en expedientes o se registrará en medios magnéticos de fácil acceso y disponibilidad; y, se mantendrá y actualizará durante la vigencia de la relación contractual. Los sujetos obligados del sistema financiero y seguros mantendrán los registros durante los diez años posteriores a la fecha de finalización de la última transacción o relación contractual.

- b) Mantener cuentas y operaciones en forma nominativa; en consecuencia, no podrán abrir o mantener cuentas o inversiones cifradas, de carácter anónimo, ni autorizar o realizar transacciones u operaciones que no tengan carácter nominativo, salvo las expresamente autorizadas por la ley.

- c) Registrar las operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas, así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de treinta días. La obligación de registro incluirá las transferencias electrónicas, con sus respectivos mensajes, en toda la cadena de pago. El registro se realizará en los formularios aprobados por las entidades competentes, en coordinación con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE). Las operaciones y transacciones individuales y múltiples, y las transferencias electrónicas, señaladas en este literal se reportarán a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) dentro de los quince días posteriores al fin de cada mes.

- d) Reportar, bajo responsabilidad personal e institucional, a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, dentro del término de cuatro días, contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones.

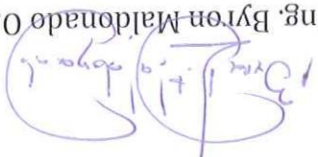
- e) Reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE), dentro de los quince días posteriores al fin de cada mes, sus propias operaciones nacionales e internacionales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los

Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá modificar los periodos de presentación de los reportes de todas las operaciones y transacciones económicas previstas en el presente artículo.

La compañía, COBIPUSLOJA CIA. LTDA., hasta el momento no ha cumplido con los informes a la UAFE, ni tampoco posee Manual de Prevención para Lavado de Activos.

RNAE No. SCV-RNAE-916
RUC: 1191747425001

Loja, mayo de 2019.


Ing. Byron Maldonado O.
GERENTE
QUIPUS CIA. LTDA.



